

ABOGACÍA

Derecho de Familia y Sucesiones

Profesores Titular:

Ángel Montes de Oca

Profesores Adjuntos:

Noelia Cortinas.

Agustin Peres.

Carga Horaria: 80 hs.

Modalidad: Cuatrimestral.

Comisión: TMA.

2024

1. Fundamentación:

El campo de conocimiento del derecho de las familias y del sucesorio, lo constituye la regulación de las relaciones jurídicas familiares, tanto en su aspecto personal como patrimonial, relaciones que alcanzan a todas las personas.

Como parte integrante, en razón de la materia, de nuestro Derecho Civil, el aprendizaje de la normativa vigente en la temática, a la luz de las grandes transformaciones operadas en el último Siglo, resulta ineludible en la formación de los alumnos a fin de dotarlos de las herramientas necesarias para el abordaje de la problemática familiar que, como futuros operadores del derecho, no pueden desconocer.

Los conocimientos adquiridos en esta asignatura se articulan con los de Derecho Civil I, II (de las obligaciones), III y IV, e Introducción al Derecho.

2. Objetivos:

Objetivo general:

Que los estudiantes conozcan, analicen y apliquen la normativa vigente en la materia, de la jurisprudencia y doctrina desarrollada como consecuencia, tanto a nivel nacional como internacional, a fin de poder dar un adecuado y eficaz encuadre jurídico a las situaciones que se les presenten en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional.

Objetivos específicos:

Que los estudiantes logren:

- Comprender el correcto encuadre de las situaciones dentro de la normativa vigente en la materia, considerando en su análisis el proceso de constitucionalización e internacionalización del derecho.
- Manejar los principios, modalidades y especificidades que presentan tanto el derecho de familia como el sucesorio, enmarcado en la perspectiva constitucional y de derechos humanos.
- Adquirir capacidades y aptitudes para el desempeño ético-profesional en la temática y la conformación de una mirada crítica y constructiva sobre las normas legales vinculadas a la problemática.
- Desarrollar habilidades y predisposición para la lectura crítica de la realidad, la investigación y la innovación en el campo jurídico.

- Reflexionar sobre la legislación aplicable ponderando en su análisis la jurisprudencia y doctrina actualizadas desde la perspectiva del Derecho Constitucional de Familias.
- Adquirir habilidades cognoscitivas, instrumentales y operativas tendientes a identificar la demanda subyacente en conflictos familiares y, en consecuencia, elaborar las estrategias adecuadas para la solución de la problemática en un entorno de trabajo interdisciplinario.
- Abordar con una mirada crítica y profundizada la realidad legislativa a fin de tomar conciencia de las situaciones de extrema vulnerabilidad en que se encuentran las personas en los procesos familiares.

3. Organización de los contenidos formativos:

DERECHO DE LAS FAMILIAS

Unidad 1: Las familias y el derecho

La familia: Concepto sociológico y jurídico. Evolución. Distintos tipos y formas de organización de la familia: nuclear, monoparental, ensamblada, ampliada. Familia matrimonial, unión convivencial.

Derecho de las Familias. Definición. Caracteres, peculiaridades. Ubicación del derecho de las familias entre las ramas del derecho.

La denominada constitucionalización e internacionalización del Derecho Privado y de las Familias. La reforma de 1994. Perspectiva de derechos humanos y Familia. Género y derecho de familia. Convenciones y Tratados internacionales relevantes. Ley de Identidad de género.

Regulación jurídica de las familias en el derecho argentino: fundamentos y principios del Código Civil y Comercial de la Nación.

Principio de autonomía de la voluntad y orden público. Concepto y caracterización. Las tensiones actuales a la luz del CCC de la Nación. Principios de libertad, igualdad y no discriminación. Democratización de la familia. Principios relevantes en relación a niñas, niños y adolescentes: Interés superior; capacidad progresiva. Derecho a ser oído y participar en los asuntos que lo atañen. Sistema integral de protección de Derechos de niños/as y adolescentes.

Unidad 2: Estado de Familia. Procesos de Familia

Vínculo jurídico familiar: elementos. Derechos subjetivo familiar: concepto. Categorías y enumeración. El acto jurídico familiar. Clasificación.

Estado de familia. Concepto y caracteres del estado de familia. Título de estado de familia. Concepto y prueba del estado. Posesión de estado: Concepto. Efectos.

La acción de estado: concepto. Caracteres. Clasificación. Caducidad de la acción de estado. Acción de estado y de ejercicio del estado. Sentencias declarativas y constitutivas. Cosa Juzgada.

Procesos de familia (Título VII CCyCN). Constitucionalidad de su incorporación en la legislación de fondo. Ámbito de aplicación. Principios generales de los procesos de familia en el nuevo código: a) tutela judicial efectiva b) intermediación, d) buena fe y lealtad procesal, e) libertad y amplitud probatoria; f) oficiosidad, g) oralidad, h) reserva: acceso limitado al expediente. El acceso a la justicia, su facilitamiento, en especial a las personas en situación de vulnerabilidad. Solución pacífica de conflictos. Jueces especializados. Interdisciplina. El derecho a ser oído de las personas con capacidad restringida y de niñas, niños y adolescentes. Concepto y ámbito. Interés superior del niño/a y adolescentes. Características. Leyes específicas y normativa constitucional aplicable. Los niños/as y adolescentes como sujetos de derecho y su capacidad progresiva. Principios relativos a la prueba: libertad, amplitud, flexibilidad. Cargas dinámicas. Jurisprudencia. Testigos: excepciones. Reglas de Competencia y Medidas Provisionales.

Unidad 3: Parentesco

Parentesco: Concepto, clases: principio igualitario. Parentesco por naturaleza, por métodos de Reproducción humana asistida. Cómputo del parentesco. Parentesco por adopción. Por afinidad y familia ensamblada. Familia ampliada.

Efectos civiles penales y procesales del parentesco.

Deberes y derechos de los parientes. Alimentos: caracteres y alcances. Parientes obligados. Requisitos del deber alimentario entre parientes. Orden, extensión y contenido de la prestación. Contribución. Forma de la prestación alimentaria. Modo de cumplimiento.

Régimen procesal. Medidas para garantizar su cumplimiento. Jurisdicción. Derecho aplicable. Recursos. Medidas Cautelares. Cesación del derecho alimentario.

El derecho-deber alimentario en el matrimonio, entre convivientes y en la filiación. Caracteres y alcances.

Derecho de comunicación entre parientes y otros beneficiarios.

Aspectos penales: el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar.

Unidad 4: Matrimonio

Evolución histórica. Requisitos. Principios que rigen el derecho matrimonial: libertad e igualdad. Fundamentos constitucionales. Caracteres.

Esponsales de futuro. Concepto. Efectos. Prohibición de reclamar los daños y perjuicios causados por la ruptura del noviazgo. La acción de daños y perjuicios. Acciones admitidas: restitución de donaciones, enriquecimiento sin causa.

Requisitos del Matrimonio. Existencia del matrimonio: Consentimiento de ambos contrayentes personal y conjuntamente. Excepción. Matrimonio a distancia. Competencia de la autoridad que celebra el acto.

Impedimentos matrimoniales. Concepto. Impedimentos dirimentes e impedientes, concepto. Efectos. Enumeración. Requisitos. Falta de edad nupcial: menor y mayor de 16 años y falta de salud mental. Emancipación. Impedimentos impedientes: ¿subsisten los impedimentos eugenésicos? Impedimentos dispensables. Impedimentos de orden público internacional.

El consentimiento matrimonial. Concepto. Prohibición de imposición de modalidades. Vicios del consentimiento. Consentimiento de personas menores de edad: menores y mayores de 16 años. Asentimiento de los representantes legales. Dispensa. Procedimiento. Emancipación. Efectos.

Celebración del matrimonio. Oposición. Legitimados. Procedimiento. Modalidad ordinaria de celebración. Modalidades extraordinarias de celebración. Jurisdicción y derecho aplicable. Prueba del matrimonio.

Disposiciones de derecho internacional privado relativas al matrimonio.

Nulidad del Matrimonio:

Nulidad e inexistencia del matrimonio. Especialidad del sistema de nulidad matrimonial.

Clasificación de las nulidades matrimoniales. Nulidad absoluta y relativa. Acciones de nulidad: supuestos, legitimación activa, caducidad. Supresión de la impotencia de uno o ambos esposos para solicitar la nulidad de las nupcias.

Extinción de la acción de nulidad. Caducidad: a) en vida de ambos cónyuges; b) muerte de uno de los cónyuges. Consolidación del matrimonio inválido.

La buena fe en la celebración del matrimonio. Efectos de la nulidad. Principio. Resguardo de los terceros de buena fe. Efectos personales y patrimoniales respecto de los contrayentes y de los hijos.

Competencia territorial. Medidas provisionales. Normas de derecho internacional privado.

Efectos personales del matrimonio:

Derechos y deberes de los cónyuges. Concepto y caracteres. Evolución. Derechos deberes jurídicos y no jurídicos. Orden público y autonomía de la voluntad.

Principio de igualdad jurídica de los cónyuges. Evolución histórica.

Deber de asistencia mutua. Proyecto de vida en común, cooperación, convivencia y deber moral de fidelidad. La libertad de intimidad de los cónyuges.

Deber alimentario entre los cónyuges. Principio: durante la vida en común o la separación de hecho. Pautas para la fijación de los alimentos. Remisión a las normas de los alimentos entre parientes. Causales del cese de la obligación. Alimentos después del divorcio: a) a favor del cónyuge enfermo; b) de toda necesidad; c) Cese de la obligación.

Efectos personales en el derecho internacional privado. Normas sobre alimentos entre cónyuges en el derecho internacional privado.

Violencia Familiar y/o doméstica. Convención de Belem Do Pará. Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación hacia la mujer (CEDAW). Reclamación de daños y perjuicios.

Efectos jurídicos patrimoniales del matrimonio:

Regímenes patrimoniales matrimoniales: Definición. Contenido. Clases. Sistemas en la historia y el derecho comparado. Principios rectores de la reforma del CCCN. Disposiciones de derecho internacional privado.

Régimen patrimonial del Matrimonio. la posibilidad de opción: cambio sustancial. Régimen convencional y legal supletorio. Modificación.

La autonomía personal en el régimen patrimonial. Convenciones matrimoniales: Concepto. Requisitos. Capacidad para celebrarlas: personas menores de edad. Contenido. Nulidad de otros acuerdos. Forma. Donaciones por razón del matrimonio.

Régimen primario. Disposiciones comunes a todos los regímenes. a) Imperatividad de su contenido: inderogabilidad; orden público. b) deber de contribución a las necesidades del hogar: proporcionalidad, contenido y exigibilidad. El trabajo doméstico como aporte. c) protección de la vivienda familiar y sus muebles. Autorización judicial. d) Responsabilidad frente a terceros. Principio: separación de deudas. Responsabilidad solidaria: deudas comprendidas. Carácter legal y taxativo de la enumeración. e) Mandato entre cónyuges; f) Administración y disposición de cosas muebles no registrables.

Régimen convencional de separación de bienes. Conceptualización y orígenes. Diferencias con el régimen de comunidad. Gestión de los bienes. Prueba de la propiedad de los bienes. Cese del régimen. Disolución del matrimonio.

Unidad 5: Régimen de comunidad

Características del régimen. Comunidad de ganancias: régimen legal supletorio, razonabilidad de su permanencia en tal carácter. Fundamentos. Prohibición de contratar entre los cónyuges: alcances.

Regulación legal del régimen de comunidad: alcance y características. Calificación de los bienes. Bienes propios y gananciales: conceptos generales. Bienes propios: desarrollo y caracterización de la enumeración prevista en el artículo 464. Bienes gananciales: análisis y caracterización de la enumeración prevista en el art. 465. Presunción. Prueba del carácter de los bienes.

Deudas de los cónyuges: principio de irresponsabilidad, excepción y alcance. Recompensa. Concepto.

Gestión de los bienes de la Comunidad. Principio general y excepciones. Bienes propios. Bienes Gananciales. Bienes adquiridos conjuntamente. Presunción de propiedad por mitades. Fraude: inoponibilidad. Administración sin mandato expreso. Medidas cautelares.

Disolución del régimen de Comunidad:

Disolución del régimen de comunidad. Concepto y causas. Clasificación: extrajudiciales y judiciales. Muerte real y presunta. Separación judicial de bienes: causales. Exclusión de la subrogación. Medidas cautelares. Momento de la extinción.

Indivisión postcomunitaria: su regulación expresa. Reglas aplicables. Reglas de administración. Medidas protectorias. Uso de los bienes indivisos. Frutos y rentas. Pasivo. Efectos frente a los acreedores.

Liquidación de la comunidad. Operaciones comprendidas en la liquidación. Cargas de la comunidad. Obligaciones personales de los cónyuges. Recompensas: Casos de recompensas. Prueba. Monto. Valuación. Liquidación.

Partición. Derecho a pedir la partición. Masa partible. División. Atribución preferencial. Forma de la partición: remisión a las normas para partición de las herencias. Pago de las deudas y cargas de la sucesión. Liquidación de dos o más comunidades y en caso de bigamia.

Unidad 6: Disolución del Matrimonio

Causas de disolución del matrimonio. Evolución en el derecho argentino: régimen del Código Civil y de la ley. Régimen actual: causales extrajudiciales y judiciales. Ley aplicable al divorcio y otras causales de disolución del matrimonio.

Divorcio. Concepto. Régimen actual: supresión de causales y plazos para pedirlo. Nulidad de la renuncia a solicitar el divorcio: principio de libertad. Legitimación.

Requisitos y procedimiento del divorcio. Propuesta de regulación de sus efectos. Unilateral o bilateral. Falta de acuerdo. Efectos.

Efectos del divorcio. Convenio o propuesta reguladora. Contenidos. Carácter de la enumeración.

Eficacia y modificación del convenio regulador. Garantías. Facultades del juez.

Compensación económica: concepto, elementos, naturaleza jurídica. Distinción con las figuras de alimentos e indemnización por daños y perjuicios y enriquecimiento sin causa. Relación con el régimen patrimonial del matrimonio.

Forma de cumplimiento de la compensación económica: autonomía de la voluntad.

Fijación judicial de la compensación. Pautas para su procedencia y determinación; carácter de la enunciación legal. Caducidad.

Unidad 7: Protección de la Vivienda

Atribución del uso de la vivienda familiar. Modalidad convencional y judicial. Pautas. Efectos de la atribución del uso de la vivienda familiar. Cese del derecho de atribución del uso de la vivienda. Protección de la vivienda. Afectación. Concepto. Legitimados y beneficiarios. Habitación efectiva. Subrogación real. Efecto principal de la afectación. Transmisión de la vivienda afectada. Frutos. Créditos Fiscales. Deberes de la autoridad de aplicación. Honorarios. Desafectación y cancelación de la inscripción. Inmueble Rural.

Unidad 8: Uniones Convivenciales

Denominación. Configuración de la unión convivencial. Caracteres. Requisitos. Evolución. La ley 1004 de la Ciudad de Buenos Aires. Efectos. Su regulación en el derecho comparado.

Efectos jurídicos de la simple convivencia: a) como pérdida de un derecho o incapacidad; b) como fuente de derechos.

Registración de las uniones convivenciales, su extinción y los pactos de convivencia. Forma y efectos. Prueba de la unión convivencial.

Autonomía de la voluntad de los convivientes: los pactos de convivencia. Contenido. El piso mínimo de protección. Límites. Prueba. Modificación, rescisión y extinción. Efectos entre las partes y frente a terceros.

Efectos de las uniones convivenciales durante la convivencia: patrimoniales; asistencia; contribución a los gastos del hogar; responsabilidad por las deudas; protección de la vivienda familiar; otros derechos reconocidos.

Efectos jurídicos de las uniones convivenciales al cese de la convivencia. Causas del cese. Compensación económica: concepto, requisitos, prestación y modo de pago. Pautas para la fijación judicial de la compensación económica. Caducidad de la acción para reclamar la

compensación. Atribución del uso de la vivienda familiar. Supuestos. Fijación judicial. Límites. Continuación de la locación. Atribución en caso de muerte Distribución de bienes. Juez competente.

Disposiciones de Derecho internacional privado: Jurisdicción Derecho aplicable.

Unidad 9: Filiación

Filiación. Concepto. Evolución histórica. Fuentes de la filiación: por naturaleza, mediante técnicas de reproducción humana asistida y por adopción. Principio de igualdad de efectos. Diferencia entre ellas. Filiación matrimonial y extramatrimonial. El principio del doble vínculo filial. El principio de igualdad en el aspecto formal del certificado de nacimiento. Principales modificaciones del nuevo Código.

Reglas generales relativas a la filiación por técnicas de reproducción humana asistida. Tipos: homóloga y heteróloga. Parejas de igual o diverso sexo y personas solas. La gestación por sustitución y filiación post mortem: supresión del Código. Derecho a la información, contenido de la información. Consentimiento en las técnicas: previo, informado y libre. Renovación. Forma y requisitos del consentimiento. Determinación: parto y voluntad procreacional.

Determinación legal de la maternidad. Principio general. Legitimados. Inscripción. Notificación a la madre. Carencia de certificado: remisión.

Determinación de la filiación matrimonial: Presunción de filiación. Excepciones. Situación especial en la separación de hecho. Matrimonios sucesivos. Formas de la determinación.

Determinación de la filiación extramatrimonial. Principio general. Formas de reconocimiento. Capacidad para reconocer de las personas menores de edad y de las personas con capacidades restringidas o incapaces. Notificación del reconocimiento. Caracteres del reconocimiento. Reconocimiento del hijo por nacer. Determinación en las técnicas de reproducción humana asistida. Carencia de vínculos con el tercero donante, excepción.

Unidad 10: Acciones de filiación

Acciones de filiación. Disposiciones generales. Caracteres. Inadmisibilidad de la demanda en casos de filiación por TRHA. Consecuencia de la regla general del doble vínculo filial. Prueba: principio de amplitud y libertad de la prueba. Prueba genética: el valor de la negativa. Prueba genética post mortem. Competencia. Aspectos procesales. Principales modificaciones del nuevo Código.

Acciones de reclamación de la filiación. Reglas generales. Reclamación en casos en los que está sólo determinada la maternidad. Prueba: efectos de la posesión de estado y de la convivencia. Alimentos provisorios. Reparación del daño causado.

Acciones de impugnación de la filiación. Impugnación de la maternidad. Legitimados. Caducidad. Impugnación de la filiación presumida por la ley. Legitimación y caducidad. Acción de negación y de impugnación preventiva de la filiación presumida por la ley. Legitimados. Caducidad. Impugnación del reconocimiento. Legitimados. Caducidad.

Disposiciones de derecho internacional privado. Jurisdicción y derecho aplicable. Acto de reconocimiento de hijo. Reconocimiento de emplazamiento filial constituido en el extranjero.

Unidad 11: Adopción

Adopción. Concepto legal. Efectos. Principios generales que la rigen. El derecho a conocer los orígenes: recaudos, requisitos del expediente judicial y administrativo. Compromiso de los adoptantes. Acción autónoma. Deberes del Estado.

Personas que pueden ser adoptadas. Requisitos. Excepciones. Pluralidad de adoptados. Personas que pueden ser adoptantes. Requisitos. Restricciones. Adopción unipersonal por parte de personas casadas o en unión convivencial. Adopción conjunta por personas divorciadas o cesada la unión convivencial. Fallecimiento de uno de los guardadores. Adopción por tutor.

Declaración judicial de adoptabilidad. Supuestos. Existencia de familiares o referentes afectivos del niño. Procedimiento: Sujetos. Legitimación activa. Reglas. Equivalencia.

La guarda con fines de adopción. Guarda de hecho. Prohibición. Competencia. Selección de aspirantes, pautas. Intervención del órgano administrativo. Sentencia de guarda con fines de adopción.

Juicio de adopción. Juez competente. El centro de vida. Inicio del proceso de adopción. Reglas del procedimiento. Efecto temporal de la sentencia. Disposiciones de derecho internacional privado: Jurisdicción. Derecho aplicable. Reconocimiento: Conversión.

Tipos de adopción. Conceptos legales. Facultades del Juez. Conversión. Prenombre del Adoptado. Adopción Plena. Efectos. Pautas para su otorgamiento. Apellido del adoptado. Adopción Simple. Efectos. Apellido. Reconocimiento de la filiación posterior a la adopción. Adopción de Integración. Caracteres. Efectos. Reglas específicas. Revocación.

Nulidad e inscripción. Nulidad absoluta y relativa de la adopción. Normas supletorias. Inscripción de la adopción.

Unidad 12: La responsabilidad parental

Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de jerarquía constitucional. El Interés superior del niño. Principios, derechos y garantías que consagra. La capacidad de los niños, niñas y adolescentes. Capacidad progresiva. Ley de protección integral de niños, niñas y adolescentes. Principios, derechos y garantías; su incidencia en la relación de padres e hijos.

Responsabilidad parental. Concepto. Principios generales. Figuras legales derivadas de la responsabilidad parental.

Titularidad y ejercicio de la responsabilidad parental. Desacuerdos. Progenitores adolescentes. Delegación del ejercicio. Plazo máximo. Renovación. Actos que requieren el consentimiento de los dos progenitores.

Deberes y derechos de los progenitores. Reglas generales. Prohibición de malos tratos.

Auxilio del Estado. Deber de informar. Su relación con normas constitucionales y leyes de protección contra toda forma de violencia en la familia.

Derecho deber de cuidado personal. Concepto. Clases. Modalidades del cuidado personal compartido. Reglas generales para su determinación judicial. Derecho y deber de comunicación. Cuidado personal unilateral, deber de colaboración. Plan de parentalidad. Participación del hijo/a. Inexistencia de plan de parentalidad homologado. Otorgamiento de la guarda a un pariente.

Obligación de alimentos. Regla general. Extensión. Contenido. Tareas de cuidado personal. Hijo mayor de edad. Hijo mayor de edad que se capacita. Alimentos al hijo no reconocido y a la mujer embarazada. Cuidado personal compartido. Hijo fuera del país o alejado de sus padres. Reclamo a ascendientes. Legitimación. Retroactividad del deber alimentario. Alimentos impagos. Medidas ante el incumplimiento. Deberes de los hijos.

Deberes y derechos de los progenitores e hijos afines. Progenitor afín concepto. Deberes. Delegación en el progenitor afín. Ejercicio conjunto con el progenitor afín: alcances. Alimentos.

Representación, disposición y administración de los bienes de los hijos menores de edad. Oposición a juicios. Juicio contra los progenitores. Hijo adolescente en juicio. Contratos por servicios de un menor y mayor de dieciséis años. Presunción de autorización. Contratos de escasa cuantía. Administración de los bienes. Excepciones. Obligación de inventariar. Pérdida de la administración. Remoción. Rentas. Utilización de las rentas.

Responsabilidad de los padres por los hechos de los hijos.

Extinción, privación, suspensión y rehabilitación de la responsabilidad parental. Causales. Subsistencia del deber alimentario.

Disposiciones de derecho internacional privado: derecho aplicable a la responsabilidad parental e instituciones de protección. Restitución internacional de niños. Principios generales y cooperación.

DERECHO DE SUCESIONES

Unidad 13: Nociones generales

Principales modificaciones introducidas por el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

Sucesión: concepto, clases. Sucesión mortis causa. Sistemas de Regulación Sucesoria. Sistemas de regulación sucesoria: en la persona y en los bienes.

Sucesor: concepto, clases. Heredero y Legatario. La adquisición del heredero. Indivisibilidad. La adquisición del legatario. El legatario de cuota: su eliminación. Derechos del Estado sobre los bienes sin dueño.

Contenido de la herencia: Derechos y actos personalísimos. Derechos y deberes de carácter patrimonial. El principio de la unidad de la transmisión en las sucesiones intestadas.

Transmisión hereditaria. Concepto. Apertura de la sucesión y del proceso sucesorio. Efectos o consecuencias de la transmisión.

Ley aplicable a la transmisión de derechos por muerte. Sistemas legislativos.

Proceso sucesorio: concepto. Clases. Juez competente. Alcances del fuero de atracción. Caso del heredero único.

Vocación sucesoria. Capacidad para suceder y vocación sucesoria. Personas que pueden suceder. Concepto, fuentes y especies de la vocación sucesoria. Causas de exclusión.

Indignidad: concepto, supuestos legales. Legitimación activa y pasiva. Indivisibilidad de la acción. Efectos. Perdón. Caducidad. Purga.

Unidad 14: Herencia

Aceptación y renuncia de la herencia:

Derecho de opción del sucesor. Concepto. Plazo para la aceptación, efectos del silencio del heredero. La acción de los terceros. Apertura del proceso sucesorio por terceros.

Aceptación de la herencia: formas, capacidad, caracteres. Renuncia de derechos a favor de coherederos.

Nulidad y revocación de la aceptación. Casos. Efectos.

Renuncia a la herencia: concepto, efectos, caracteres. Distinción con la renuncia a los derechos adquiridos por la aceptación. Capacidad para renunciar. Retracción, nulidad y revocación de la renuncia.

La responsabilidad de los herederos.

El inventario: plazo para su confección, facción. Efectos de la omisión de su confección.

Separación de patrimonios.

Administración de los bienes por el heredero beneficiario: Funciones del administrador judicial. Pago a acreedores y legatarios. Oposición al pago. Responsabilidad y sanciones.

La pérdida de la responsabilidad limitada.

Situación del heredero que ha pagada íntegramente a acreedores presentados y legatarios.

Derecho de preferencia de cobro.

Investidura de la calidad de heredero. Petición de herencia:

Posesión hereditaria: concepto, régimen legal, efectos, distintos supuestos, indivisibilidad.

Declaratoria de herederos y aprobación judicial del testamento: concepto, diligencias procesales previas, efectos. Inscripción registral.

Acción de petición de herencia: concepto, legitimación activa y pasiva; naturaleza. Juez competente. Prescripción. Efectos. Acción posesoria hereditaria.

Heredero aparente: concepto; relaciones con el heredero real y con terceros: distintos supuestos.

Cesión de herencia:

Concepto. Momento de celebración. Características. Formas. Contenido.

Oponibilidad del contrato de cesión de herencia.

Efectos del contrato: Derechos y Obligaciones del cesionario. Obligaciones del cedente.

Indivisión pos comunitaria:

Comunidad hereditaria: concepto; naturaleza.

Reivindicación y posesión de los bienes. Medidas conservatorias.

Uso exclusivo de cosas comunes.

División de los créditos del causante: principios; efectos. Insolvencia del deudor tras el pago parcial a un coheredero.

División de las deudas: momento en que opera. Pagos parciales. Insolvencia de un coheredero. Adjudicación de la deuda. Responsabilidad de los legatarios.

Derechos de los coherederos durante el estado de indivisión.

Administración y gestión de la comunidad hereditaria: Diferentes tipos de actos: conservatorios, de administración y de disposición.

Administrador judicial de la herencia: tipos, nombramiento, facultades, obligaciones y derechos. Fin de las funciones del administrador, sustitución y remoción.

División de la herencia:

Partición: concepto. Legitimación activa. Oportunidad para solicitarla. Partición condicional. Prescripción de la acción de partición.

Supuestos de indivisión forzosa: indivisión impuesta por el testador. Pactos de indivisión. Oposición del cónyuge o de un heredero. Derecho real de habitación del cónyuge supérstite. Adquisición por paso del tiempo.

Clasificación de la partición: Según su instrumentación: partición privada y partición judicial. Según su carácter: partición definitiva y provisional. Según la extensión de su contenido: partición total y parcial.

Modos de hacer la partición: Partición en especie, en dinero. Otros supuestos. Licitación.

Partidor: designación, funciones. La atribución preferencial.

Partición por ascendientes, por donación, por testamento.

Unidad 15: Colación

Concepto. Requisitos. Similitudes y diferencias entre la acción de colación y la acción de reducción. Legitimación activa y pasiva: casos particulares

Objeto de la acción: Donaciones y otras liberalidades colacionables. Ventajas exceptuadas de colacionar. Valor colacionable.

Dispensa de la colación. Prescripción de la acción.

Colación de deudas.

Unidad 16: Sucesión intestada

La sucesión intestada y la sucesión testamentaria: distintos supuestos de aplicación. Principios Generales: Orden de los llamamientos. Relación de prelación dentro de cada orden. Unidad de la herencia.

Derecho de representación: concepto; casos en que tiene lugar. Requisitos en el representante y en el representado. Efectos de la representación.

Órdenes en la sucesión intestada. Descendientes. Las y técnicas de reproducción humana asistida y los derechos sucesorios. Adopción. Cónyuge: Causas de exclusión del cónyuge. Matrimonio in extremis. La vocación hereditaria y la separación de hecho. Ascendientes. Parientes colaterales. El fisco.

Unidad 17: Legítima

Concepto, naturaleza. Herederos legitimarios. La legítima y la porción disponible. La mejora. Cálculo de la legítima. Porción legítima. Cuota de legítima individual. Porción disponible. Mejora.

Protección de la legítima: disposiciones generales. Acciones de preterición; de complemento y reducción: concepto, orden, efectos; legitimación; prescripción. Comparación entre reducción y colación. Fideicomiso, las sociedades y la protección a la legítima.

Fraudes a la legítima: concepto; supuestos; inoponibilidad del acto fraudulento.

Unidad 18: Testamentos

Testamentos conjuntos. Revocabilidad del testamento.

Formas y solemnidades. Ley aplicable a las formas. Inobservancia de las formas. Confirmación del testamento nulo. Formas ordinarias y extraordinarias. Contenido del testamento.

Capacidad para disponer por testamento: principio general. Incapacidades para ciertas formas testamentarias. Personas inhábiles para suceder por testamento. Ley aplicable.

Vicios de la voluntad en el testamento: normas aplicables. Simulación. Captación de herencia.

Impugnación del testamento. Confirmación del testamento nulo.

Interpretación de los testamentos.

Distintas clases de testamentos: conceptos, requisitos, ley aplicable para cada uno de ellos.

Testamentos otorgados en el extranjero. Ley aplicable.

Disposiciones testamentarias en general:

Institución del heredero: concepto. Sucesiones en parte testadas y en parte intestadas. Individualización del sucesor.

Institución del heredero y/o legatario. Pautas legales para interpretar la voluntad del testador. Institución a favor de varias personas; institución *in re certa*; legado de remanente. Disposición de la porción disponible. Situación del heredero instituido.

Sustitución de herederos. Clases de sustitución. Efectos de cada una de ellas.

Modalidades de las disposiciones testamentarias: condición, plazo y cargo. Efectos.

Derecho de acrecer: concepto; aplicación del concepto a herederos y legatarios, diferencias. Conjunciones. Legado de usufructo.

Interpretación de los testamentos: reglas generales.

Unidad 19: Legados

Los herederos gravados. Contribución del legatario de cuota.

Adquisición del legado: distintos supuestos. Posesión de la cosa y pedido de entrega por el legatario.

Aceptación del legado: efectos, irrevocabilidad; retractación de la renuncia; indivisibilidad de la aceptación y de la renuncia al legado; pluralidad de legados; revocación de la renuncia.

Objeto de los legados particulares. Individualización del objeto. Error en la designación del objeto.

Legado de cosa cierta: concepto; objeto; cosas inciertas, determinables, fungibles; acciones; inmuebles. Frutos de la cosa legada; pérdida o deterioro, reivindicación. Responsabilidad de los herederos.

Legado de cosa ajena, de cosa indivisa, de bien ganancial, de cosa gravada, de género, de dar sumas de dinero, de prestaciones periódicas, de créditos, de liberación, de reconocimiento de deuda. Legados alternativos.

Orden de pago.

Unidad 20: Ineficacia del testamento y de las disposiciones testamentarias

Nulidad, revocación, caducidad de las disposiciones testamentarias.

Testamentos nulos y anulables. Nulidad total y parcial; absoluta y relativa. Confirmación del testamento. Cumplimiento del testamento nulo. Prescripción de la acción de nulidad.

Revocación de testamento. Matrimonio del testador. Testamento posterior: distintos supuestos. Alteraciones del testamento por accidente o por un tercero; destrucción total y parcial del testamento; rotura del pliego en el testamento cerrado.

Revocación del legado.

Caducidad del legado: concepto; casos. Efectos.

Unidad 21: Albacea

Concepto, designación, naturaleza. Caracteres del albaceazgo. Capacidad para ser designado. Facultades del albacea. Incumplimientos de cargos. Intervención en juicio. Inventario de los bienes. Responsabilidad del albacea. Rendición de cuentas. Retribución. Fin del albaceazgo.

4. Bibliografía:

En todas las clases es indispensable contar con: Código Civil y Comercial de la Nación (julio de 2016) Buenos Aires. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Bibliografía obligatoria:

Bossert, G. y Zannoni, E. A. (2016). *Manual de Derecho de familia*. Buenos Aires: Astrea.

Córdoba, M. et al. (1995). *Derecho Sucesorio*. Buenos Aires: Editorial Universidad.

Fernández, M. E., Götter, C. y Ferrero, M. (2015). El régimen patrimonial del matrimonio: reformas relevantes incorporadas por el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. En *Apuntes sobre el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, Tomo I*. Buenos Aires: Fondo Editorial.

Herrera, M. (2015). *Manual de Derecho de Las Familias*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.

Herrera, M. (Dir.) (2012). *Teoría y práctica del Derecho de Familia Hoy*. Buenos Aires: EUDEBA.

Herrera, M. y Pellegrini, M. V. (2016). *Manual de Derecho Sucesorio*. Buenos Aires: EUDEBA.

Herrera, M., Caramelo, C. y Picasso, S. (Dir.) (2015). *Código Civil y Comercial Comentado*. Buenos Aires: Ediciones Infojus. Disponible en: <http://www.infojus.gob.ar/>

Kemelmajer de Carlucci, A., Herrera, M. y Lloveras, N. (Dir.). (2014). *Tratado de Derecho de familia según el Código Civil y Comercial de 2014*. Buenos Aires: Rubinzal Culzoni. Néstor E. S. (2015). *Derecho de las Familias*. Buenos Aires: Thomson Reuters, La Ley.

Bibliografía Complementaria:

Alterini, A. A. (2009). La pericia de ADN como prueba anticipada. En *La familia en el nuevo Derecho - Tomo II*. Buenos Aires: Rubinzal – Culzoni.

Arianna, C. A. (2004). Un matrimonio quebrado y un vínculo mantenido, el `desquicio matrimonial y de nuevo sobre el plazo de separación de hecho. En *Revista de Derecho de Familia*, 2004-II-13.

Baigún, D. (2009). El incumplimiento de los deberes de asistencia familiar y el reciente Anteproyecto de Reforma al Código Penal. En *La familia en el nuevo Derecho - Tomo II*.

Buenos Aires: Rubinzal – Culzoni.

Belluscio, A. C. (2003). Transexualidad. Derecho de transexuales a casarse. L.L.: 2003-B1296.

Chechile, A. M. (2000). Homosexualidad y matrimonio. J.A. 2000-II-1090.

Chechile, A. M. (2003). Los deberes matrimoniales durante la separación de hecho. J.A. 2003-III-30.

Chechile, A. M. y López, C. (2006). *El derecho humano del niño a mantener contacto con ambos progenitores. Alternativas en la atribución de la custodia y en el ejercicio de la autoridad parental. Su vinculación con los derechos fundamentales de padres e hijos*. Buenos Aires: Lexis Nexis.

Del Árbol, M. y Gramigni, S. (2009). Causales de indignidad y de desheredación: problemas de familia con efectos en el derecho sucesorio. En *La familia en el nuevo Derecho - Tomo II*. Buenos Aires: Rubinzal – Culzoni.

Fernández, M. E. (2011). El trabajo interdisciplinario en el abordaje de la violencia familiar. En *Los desafíos del Derecho de Familia en el Siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial Errepar. García de Ghiglino, S. Un acertado fallo sobre separación de hecho, ¿qué significa cohabitar? Revista Derecho de Familia. Nro. 17. p. 251.

Graham, M. y Sarda, L. (2009). El caso Fornerón: Reproche ético, reproche jurídico. En *La familia en el nuevo Derecho - Tomo II*. Buenos Aires: Rubinzal – Culzoni.

Highton, E. I. (2000). Fidelidad ¿Hasta cuándo? En *Revista de derecho de familia. Revista interdisciplinaria de doctrina y jurisprudencia*. Nº 16, Buenos Aires: Abeledo- Perrot, p 50.

Jelin, E. (2009). La familia en la Argentina: trayectorias históricas y realidades contemporáneas. En *La familia en el nuevo Derecho - Tomo I*. Buenos Aires: Rubinzal – Culzoni.

Kemelmajer de Carlucci, A. Derecho y homosexualismo en el derecho comparado. En *Revista De derecho de familia*, Nº 13, p. 238.

Lamberti, S. (2004). Daños producidos por violencia familiar. Una lectura desde la especialización. RDF 29-2004-197

López del Carril. El avance de los divorcios Express. Divorcio notarial. LL Actualidad, 13/12/05.

Mattera. El juez frente al divorcio: respeto por la autonomía y privacidad de los cónyuges. RDF 16-83.

Medina, G. (1993). Derechos personalísimos y derecho de familia, J.A. 1993-III-779. Mizrahi, Mauricio L., “El cese de los deberes matrimoniales tras la separación de hecho: un leading case”, L.L.2000-B-359.

Molina Quiroga, E. y Viggiola, L. E. (2009). La filiación del hijo extramatrimonial. El deber de la madre. En *La familia en el nuevo Derecho - Tomo II*. Buenos Aires: Rubinzal – Culzoni.

Revsin, M. (2005). Las uniones homosexuales también conforman familia en sentido constitucional. RDF 2005-III-140.

5. Metodología de trabajo y enseñanza:

El dictado de la asignatura se desarrollará a través de clases expositivas en las cuales se brindarán los elementos teóricos de la materia y se trabajará sobre el análisis y resolución de casos prácticos, análisis de fallos jurisprudenciales, como así también a través de la proyección de videos y películas relacionadas con la temática. Se implementará la técnica de “roll playing”, orientada a la puesta en práctica de procedimientos de escucha, encuadre y resolución de situaciones familiares, como también el trabajo grupal mediante debates dirigidos y análisis de material doctrinario y/o periodístico.

Se entregará un cronograma con los temas a desarrollar en cada una de las clases, a fin de inducir a la lectura previa de la bibliografía y/o jurisprudencia aplicable.

6. Pautas de evaluación y acreditación

Las condiciones para la acreditación y aprobación de la asignatura son las siguientes:

- Que el estudiante cuente con una asistencia mínima obligatoria del cincuenta por ciento (50%), tal como se establece en el Reglamento de Alumnos de la Universidad.
- Asimismo se requerirá que apruebe una evaluación parcial obligatoria, durante el desarrollo de la cursada. Para obtener la nota mínima de aprobación 4 (cuatro) se deberá contestar correctamente al menos el 60 % de las preguntas del examen. Del mismo modo se procederá con el examen recuperatorio.
- En caso de no ser aprobados, el estudiante podrá recuperar el parcial en dos instancias recuperatorias: antes de finalizar la cursada y en la primera fecha de final.
- Además deberá aprobar un Examen Final oral que consistirá en la exposición de alguna temática de la materia.

Las evaluaciones finales serán orales siempre que los alumnos cumplan con una asistencia igual o superior al setenta y cinco por ciento (75%). Cuando la asistencia a clase fuese inferior al setenta y cinco por ciento (75%) y superior al cincuenta por ciento (50%), indefectiblemente deberán aprobar una evaluación complementaria que podrá asumir diversos formatos (exámenes escritos, monografías, trabajos prácticos, etc.) como condición previa para rendir el oral.

Además, se hará hincapié en la participación en clase de los alumnos/as, como así también en su iniciativa para plantear situaciones novedosas a los interrogantes que se le planteen. La participación observada en las clases como así las producciones de los/as alumnos/as como resultado de las actividades propuestas por las docentes serán consideradas como nota de concepto la que se promediará con el puntaje obtenido en los exámenes parciales a fin de componer la nota final de la materia.